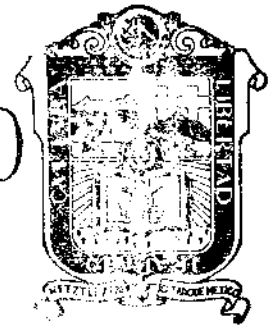




GACETA DEL GOBIERNO

PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO
Registrado como Artículo de Segunda Clase con fecha 22 de octubre de 1921



Tomo CXXIII

Toluca de Lerdo, Méx., sábado 7 de mayo de 1977

Número 55

SECCION TERCERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

ACUERDO por el que se constituirá en Nacional Financiera, S. A., un fideicomiso, que se denominará Fondo Nacional para Actividades Sociales.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Presidencia de la República.

JOSE LOPEZ PORTILLO, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, en ejercicio de la facultad que me confiere el Artículo 89 Fracción I de la Constitución Política de la República, y con fundamento en los artículos 3o. fracción III de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 9o. de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público, y

CONSIDERANDO

Que las actividades de carácter cultural y de bienestar social que desarrollan los organismos públicos del Gobierno Federal requieren de recursos financieros sustanciales, los cuales son aportados principalmente por el propio Gobierno Federal en la medida de lo posible.

Que se impone la ampliación y mejoramiento de todo género de actividades que propugnen el bienestar social, que a su vez demandarán recursos adicionales, y en vista de las limitaciones financieras, se estima necesario fomentar y promover diversas acciones económicas para coadyuvar a su atención y sostenimiento.

Que para administrar y acrecentar recursos y disponibilidades, es conveniente constituir un fideicomiso que establezca el Gobierno Federal y que pueda sumar aportaciones de los particulares que así lo deseen; he tenido a bien expedir el siguiente

ACUERDO

PRIMERO.—La Secretaría de Hacienda y Crédito Público, como fideicomitente único del Gobierno Federal, constituirá en Nacional Financiera, S. A., un fideicomiso con patrimonio inicial de \$5,000,000.00 (CINCO MILLONES DE PESOS 00/100), que se denominará FONDO NACIONAL PARA ACTIVIDADES SOCIALES, y tendrá como objeto realizar o participar en actividades productivas y redituables, para destinar los recursos que obtenga a organismos públicos de servicio social y también a promover y en su caso financiar o sostener otras actividades tendientes a fomentar el bienestar social y cultural del mexicano.

SEGUNDO.—Para cumplir su objeto, el fideicomiso ejercerá las siguientes funciones:

- a) Elaborar estudios, proyectos y diseños sobre actividades que correspondan a sus fines.
- b) Recibir aportaciones voluntarias, ocasionales permanentes de instituciones públicas o privadas.
- c) Ofrecer a las entidades de la Administración Pública Federal la contratación de prestaciones o servicios a sus trabajadores, o para la atención de otros requerimientos propios de las mismas entidades.
- d) Establecer o participar en actividades productivas y redituables de interés social.
- e) Gestionar el otorgamiento de los créditos necesarios para el funcionamiento de los proyectos que al efecto se elaboren, conforme a las disposiciones legales aplicables, y
- f) Las demás necesarias para el cumplimiento de sus fines.

TERCERO.—El fideicomiso contará con un Comité Técnico y de Distribución de Fondos, que tendrá las siguientes facultades.

Tomo CXXIII | Toluca de Lerdo, Méx., sábado 7 de mayo de 1977 | No. 55

SUMARIO:**SECCION TERCERA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**

ACUERDO por el que se constituirá en Nacional Financiera, S. A., un fideicomiso, que se denominará Fondo Nacional para Actividades Sociales.

AVISOS JUDICIALES, ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

(viene de la página uno)

a) Vigilar que se cumpla con las disposiciones de este Acuerdo y las que rijan el fideicomiso.

b) Aprobar el presupuesto de gastos.

c) Autorizar la ejecución de las obras necesarias que demande la ejecución del fideicomiso.

d) Aprobar la contratación del personal que se requiera para el ejercicio de las funciones del fideicomiso.

e) Autorizar la contratación de los créditos a que se refiere el punto SEGUNDO inciso e) de este Acuerdo.

f) Reunirse en sesión ordinaria periódicamente y en las extraordinarias que sean solicitadas por el Presidente del Comité o por la mayoría de sus miembros.

g) Las demás que requiera el cumplimiento del objeto del fideicomiso.

CUARTO.—La institución fiduciaria podrá recibir aportaciones adicionales, de personas físicas o morales, públicas o privadas, con aprobación del Comité Técnico.

QUINTO.—Las demás características del fideicomiso, que sean consecuentes con su objeto, serán determinadas en el contrato constitutivo que al efecto celebre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con la institución fiduciaria.

TRANSITORIO

UNICO.—Este Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Dado en la residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la ciudad de México, Distrito Federal, a los veintisiete días del mes de enero de mil novecientos sesenta y siete.—**José López Portillo.**—Rúbrica.—El Secretario de Hacienda y Crédito Público, **Julio Rodolfo Moctezuma Cid.**—Rúbrica.—El Secretario de Programación y Presupuesto, **Carlos Tello Macías.**—Rúbrica.

(Publicado en el "Diario Oficial", Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 31 de enero de 1977).

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

SOCORRO LINARES MEZA, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam del terreno denominado "LA ERA DE LADRILLO", ubicado en Juchitepec, México, que mide y linda: Norte:—175.00 metros con Ernesto Linares; sur:—175.00 metros Filiberto Sosa; oriente:—200.00 metros camino; poniente:—200.00 metros María de Jesús Linares de Camacho.

Publíquese por tres veces, de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y periódico El Noticiero; Chalco, México 16 diciembre 1976.—El C. Secretario Ramo Civil, **P. D. Eucario García V.**—Rúbrica.

1401.—7, 10 y 14 mayo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

EXPEDIENTE 802/77
TERCERA SECRETARIA.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEXCOCO, MEXICO, promueve Diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, respecto de un terreno denominado "ALLALCALI", ubicado en el Pueblo de la Purificación, perteneciente al Distrito Judicial de Texcoco, México con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE, 210.00 Mts., con Justino Esparza; AL SUR, En una parte de Oriente a Poniente 125.00 Mts., con Miguel Flores y J. Encarnación Lozano, quebrando en Línea recta al Sur, 8.70 Mts., para hacer un Poniente de esa medida, quebrando nuevamente al Poniente en 14.60 Mts., para hacer un sur de esa medida, quebrando nuevamente al Sur para hacer un Oriente de 19.00 Mts., quebrando al Poniente para hacer otro Sur de 7.70 Mts., quebrando al Sur para hacer otro Oriente de 19.00 Mts., quebrando al Poniente para hacer otro Sur de 77.30 Mts. y colindando con Alejandro Díaz y Cano Público y AL PONIENTE, 103.00 Mts., con Miguel Martínez, AL PONIENTE 125.00 Mts., con Terreno perteneciente a la ampliación del Pueblo de la Purificación.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en el periódico Noticiero; Texcoco, México, a treinta de abril de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, **Lic. César López Malo.**—Rúbrica.

1402.—7, 10 y 14 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

LA SEÑORA: MARILDE MARTINEZ ESPEREL, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria, INFORMACION DE DOMINIO, respecto del terreno denominado "TEPANIXPA I", ubicado en el pueblo de Teauexquahuac de este Municipio y Distrito Judicial, que tiene las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 23.05 mts. con Juan Espajel; SUR: 24.00 mts. con Enodina Martínez; ORIENTE: 20.00 mts. con Luz Espajel Espajel; PONIENTE: 21.90 mts. con calle Juárez; con una superficie total aproximada de 506.53 metros cuadrados.

Lo que se comunica al público para el que se crea con mejor derecho, para la defensoría ante este Juzgado en términos de Ley. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y El Noticiero de Toluca, Dado en Toluca, Estado de México, a los veinticinco días del mes de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, **Hugo Jiménez de la Cruz.**—Rúbrica.

1403.—7, 10 y 14 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

SOLORRO RODRIGUEZ HERNANDEZ, promueve información Ad-perpetuam, objeto acreditar la posesión de las predios denominados "LA SOLEDAD" y "SIN NOMBRE", ubicados en San Juan Zitlaltpec, que miden y lindan: LA SOLEDAD: NORTE 65.70 metros con Pascual Rodríguez, SUR, 67.00 metros con Juan Rodríguez, ORIENTE 22.72 metros con calle Venustiano Carranza, Y AL PONIENTE 14.00 metros con Alfonso Hernández, SIN NOMBRE, NORTE, 26.25 metros con calle Hidalgo, SUR 9.50 y 16.90 metros con Hilario Rodríguez ORIENTE 8.80 y 21.55 metros con Hilario Rodríguez y PONIENTE, 29.70 metros con Calle Venustiano Carranza.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico EL NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expide el presente en Zumpango, México, a los veintidos días del mes de Abril de 1977.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, P. D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

1404.—7, 10 y 14 mayo.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En el Juicio Ejecutivo Mercantil número 669/969, promovido por el Licenciado Galileo Cruz P., como apoderado del Banco Nacional de Crédito Agrícola S. A., contra Josafat Villegas Hernández rep. de la menor María del Consuelo Villegas Macedo fueron señaladas las ONCE HORAS DEL DIA DOS DE JUNIO próximo, para que en el local de éste Juzgado tenga verificativo la Primera Almoneda de remate, del siguiente bien inmueble:

Un terreno rústico denominado Ahuacatitlán, ubicado en la Ranchería del mismo nombre, Municipio de Amatepec, Distrito de Sultepec, con las siguientes medidas y colindancias:— Al Noreste 711.50 mts. con propiedad de Carmen Macedo, al Sureste 855.00 mts. con J. Dolores Herrera, al Noroeste 740.00 mts. con Petra Herrera; al Sureste 555.50 mts. con Teodoro Herrera, superficie de 50-00-32 Has.

El inmueble anteriormente descrito reporta el siguiente gravamen: Por la cantidad de 63,065.24 a favor del Banco Nacional de Crédito Agrícola, Volumen I, fojas 131, asiento 5, de fecha 2-VI-60.

Servirá de base para el remate la cantidad de \$40,474.56.

Se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes que obran en autos.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en el periódico Gaceta del Gobierno del Estado, y en la tabla de avisos o puerta de éste Juzgado, así como en la del Juzgado de Primera Instancia del Distrito de Sultepec, y en la del Juzgado Menor Municipal de Amatepec, Méx., se expide el presente en Toluca, Méx., a dos de Mayo de mil novecientos setenta y siete.—Doy fé.—El Secretario, P. J. Idalia Salgado Kuri.—Rúbrica.

1405.—7, 12 y 17 mayo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

TERESO SANCHEZ PERALTA, promueve Información de Dominio de un terreno con casa ubicado en Santiago Tlaxomulco, de éste Distrito: NORTE, 65.00 Mts. Anastasio Sánchez, SUR, 47.65 Mts. Dolores Flores, ORIENTE, 23.60 Mts. Guadalupe Palma, PONIENTE, 24.40 Mts. Vicente Romero. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a veintiete de abril de mil novecientos setenta y siete.—Doy fé.—El Secretario, Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

1410.—7, 10 y 14 mayo.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLAINCANTLA

E D I C T O

MANUEL RAMOS VALDEZ, ha promovido ante este Juzgado DILIGENCIAS DE INMATRICULACION, respecto de un predio de su propiedad denominado DURASQUILLA, ubicado en término del pueblo de San Pedro Xalostoc Municipio de Tlaxiaco, Distrito de Tlalnepantla, mismo que se identifica con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE.—18.00 mts., con propiedad que en su fué del señor TEODORO ANDONAEGUI AVILA.

AL SUR.—18.80 mts., con terreno que en su fué propiedad del señor LORENZO RAMOS.

AL ORIENTE.—11.80 mts., con propiedad que en su fué de los señores ROBERTO MARTINEZ Y ANTONIO MARTINEZ.

AL PONIENTE. 11.80 mts., con calle pública.

SUPERFICIE 221.84 M2.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la Ciudad de Toluca, en el periódico PROVINCIA que se edita en esta Ciudad por tres veces en cada una de ellas con intervalos de diez días.—Dado en el local de este H. Juzgado a los veintidos días del mes de abril de mil novecientos setenta y siete.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, C. Benito Flores Méndez.—Rúbrica. 1406.—7, 19 y 31 mayo.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXPEDIENTE No. 436/977. FRANCISCO JAVIER PALACIOS LOPEZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno ubicado en Carrada s/n en San Felipe Tlalimilpan, de este Municipio y Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 11.72 metros con Carrada s/n; SUR: 11.75 metros con José Abir Albarán; ORIENTE: 28.10 metros con Josefina Carranza de Díaz; PONIENTE: 28.70 metros con José Abir Albarán. El objeto es obtener Título Supletorio de Dominio. Para su publicación en la Gaceta del Gobierno y Noticiero el Noticiero de esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días.—Toluca, México a veintidos de abril de mil novecientos setenta y siete.—Doy Fé.—C. Primer Secretario, P. D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica. 1408.—7, 10 y 14 mayo.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXPEDIENTE No. 290/977.—BULMARO ROJAS ESGUIVEL, promueve diligencias Información Ad-Perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en la calle de Miguel Hidalgo s/n del poblado de San Lorenzo Tepaltitlán México, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 23.30 metros con Rafael Rojas Esquivel; ORIENTE: 13.00 metros con calle de su ubicación y PONIENTE 15.00 metros con la señora CONCEPCION CONTRERAS. El objeto es obtener título supletorio de dominio. Para su publicación en la Gaceta del Gobierno, por tres veces de tres en tres días. Toluca, México a veinte de abril de mil novecientos setenta y siete.—Doy Fé.—C. Primer Secretario, P. D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

1409.—7, 10 y 14 mayo.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXPEDIENTE No. 472/977.—SIMONA ELBAIS DE ESTRADA.—promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en la población de San Lorenzo Tepaltitlán, de este Municipio y Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: Oriente: 21.75 metros con propiedad del señor Manuel Mendoza; Poniente: 21.75 metros con propiedad de Mauro Ramírez; Norte: 15.75 metros con el señor sin nombre; Sur 15.75 metros con Manuel Mendoza, con una superficie de 349.56 metros cuadrados. El objeto es obtener título supletorio de dominio. Para su publicación en la Gaceta del Gobierno y Noticiero de esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días.—Doy Fé.—C. Primer Secretario, P. D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

1413.—7, 10 y 14 mayo.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

MANUEL RAMOS VALDEZ, ha promovido ante este Juzgado DILIGENCIAS DE INMATRICULACION, respecto del predio de su propiedad denominado MILTENCO, ubicado en términos del Pueblo de San Pedro Xalostoc, Municipio de Ecatepec de este Distrito Judicial, mismo que se identifica con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE.—65.61 mts., lindando con ISMAEL Y CATALINA SILVA.

AL SUR.—64.37 mts., lindando con MARIA GUADALUPE MARTINEZ.

AL ORIENTE.—38.17 mts., lindando con CASIMIRO MARTINEZ VALDEZ.

AL PONIENTE.—40.20 mts., lindando con S. LUIS ENRIQUEZ.

SUPERFICIE 2,546.00 M2.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la Ciudad de Toluca, y en el periódico PROVINCIA que se edita en esta Ciudad, por tres veces en cada uno de ellos, con intervalos de diez días.—Dado en el local de este HH. Juzgado a los veintiseis días del mes de abril de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, C. Benito Flores Méndez.—Rúbrica.

1407.—7, 19 y 31 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

ALVARO RIOS BASTIDA, promueve en este Juzgado diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, vía de jurisdicción voluntaria, a efecto de acreditar la posesión que dice tener sobre un predio de regadío denominado EL SABINO ubicado en San Martín Ocoxitpec Municipio Ixtapan del Oro este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: Partiendo del vertice norte en dos líneas 48.00 y 36.70 Metros con sra. Dolores Reyes Marquez y Bulmaro de Jesús Narciso; ORIENTE en 5 líneas 16.00, 48.50, 7.50 15.00 y 17.00 Metros con Senja y Escuela Fray Pedro de Gante; SUR 148.40 Metros con José Álvarez y PONIENTE en 4 líneas, 66.40, 76.00 M. 19.50 y 24.00 Metros con Fidel Álvarez y Fermína de Jesús C. Juez admitió dichas diligencias ordenando su amplia publicación en periódicos Gaceta de Gobierno y uno de mayor circulación, editanse en Toluca, Méx., por tres veces consecutivas de tres en tres días, para personas creónse con mejores derechos, se presenten a deducirlos.—Doy Fé.—Valle de Bravo, Méx., abril 21 de 1977.—El C. Secretario del Juzgado, Severiano González R.—Rúbrica.

1411.—7, 10 y 14 mayo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

C. NICOLAS NERI.
PRESENTE.

SANTIAGO NERI GARCIA, promueve en Vía Ordinaria Civil la Usucapción, Exp. No 406/77, un terreno de labor conocido con el nombre de "Santísimo" ubicado en el Poblado de San Mateo Otzacatipan, con superficie de 6,675.49 Mts. con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 102.60 Mts. con Félix Neri; AL ORIENTE: 45.25 Mts. con Delfina Martínez; AL SUR: 3 líneas, una de Oriente a Poniente, de 50.70 Mts., la segunda quiebra del extremo de la anterior hacia el sur, en 45 Mts. con Severiano Estrada, Hoy Juan Raymundo y la tercera que del extremo de la anterior quiebra hacia el Poniente, en 50.50 Mts. con Tomasa Samoza; y al Poniente, 86.60 Mts. con Angel Nava Rojas.— Se le emplaza para que dentro del término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación se presente a contestar la demanda; publíquense los edictos por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado.—Toluca, Méx., a 3 de Mayo de 1977.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Arcadio Estrada García.—Rúbrica.

1418.—7, 17 y 26 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

MARIA REBOLLAR VIUDA DE TABLA, promovió este Juzgado Información de Dominio para acreditar posesión tiene por tiempo y condiciones aptas prescribir su favor siguientes predios ubicados San Lorenzo Nenamitcayan, esta Jurisdicción, que se describen: Superficie Ocho hectáreas, Norte 150 metros con Melitón Reboilar y Crescenciano Bravo; Sur 200 metros con Arroya Oriente 490 metros con Octavio Parra Islas y Poniente 406 metros con Candelaria Reboilar de C., págense contribuciones nombre Ricardo Ruiz Sandoval.—Terreno superficie dieciseis hectáreas, ochenta y cinco áreas, ochenta y siete centiáreas, mide al Norte 314 metros con Zenón Reboilar y Delfino Sánchez; Sur dos tramos 490 metros y 129 metros con Arroyo y Francisco Cejudo; Oriente tres tramos, 137 metros, 40 metros y 65 metros con Barranca y Poniente tres tramos, 161 metros, 79 metros y 239 metros con Camino y Zenón Reboilar, págense contribuciones nombre Ignacio Reboilar.

Dióse entrada diligencias, ordenándose publicación edictos tres veces de tres en tres días, periódicos Gaceta del Gobierno y El Heraldito de Toluca editanse Capital Estado de México, efectos artículo 2898 Código Civil vigente. Jilotepec, México, marzo 9 de 1977.—Doy fe.—Secretario del Juzgado, J. Guadalupe Florencia Valencia.—Rúbrica.

1412.—7, 10 y 14 mayo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

CELESTINA MERCADO DE ROMERO promueve Información de Dominio de una fracción de terreno ubicada en Segunda Privada de Guerrero de Santa Ana Tlapatlilán, de éste Distrito: NORTE, 16.00 Mts. Joaquín Montes de Oca, SUR, 16.00 Mts. Segunda Privada de Guerrero, Oriente, 13.00 Mts. Josefina Vargas de Rosafes, Poniente, 13.00 Mts. Fructuoso Crisanto Jiménez. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., a veintiocho de abril de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Secretario, Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

1416.—7, 10 y 14 mayo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

ERNESTO A. GARCIA SAUCEDO, promueve Diligencias de Información de Dominio de una fracción de terreno ubicada en privada de las Torres cerca de Pino Suárez de Santa Ana Tlapatlilán, de este Distrito: NORTE, 14.00 Mts. Marina Peralta, Sur, 14.00 Mts. Victor Peralta González, Oriente, 15.70 Mts. Bernabé Peralta González, Poniente 15.70 Mts. Privada de las Torres.— Para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a veintiocho de abril de mil novecientos setenta y siete.—Doy fé.—El Secretario, Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

1417.—7, 10 y 14 mayo.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

Para cumplimentar el auto de fecha veintiocho de abril de este año, dictado en el expediente marcado con el número 985/77, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL SOBRE DIVORCIO NECESARIO, promovido ante este Juzgado por DOMINGO BERNAL en contra de RAQUEL LEON DE BERNAL, en virtud de que se ignora el paradero de la citada demandada, emplácese por medio de edictos que se publicarán en la "GACETA DE GOBIERNO", por tres veces de ocho en ocho días, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de TREINTA DIAS, contados del siguiente al de la última publicación, si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarle se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones por rotulón que se fijara en la puerta del Juzgado.

Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, México a los treinta días del mes de abril de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Alfredo Camacho Aguilar.—Rúbrica.

1419.—7, 17 y 26 mayo.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

DIRECCION GENERAL DE HACIENDA

RECEPTORIA DE RENTAS DE TECAMACHALCO

PRIMERA CONVOCATORIA DE REMATE

SEGUNDA PUBLICACION

A LAS DIEZ HORAS DEL DIA NUEVE DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE, en el Local que ocupa la Receptoría de Rentas de Tecamachalco, sito en Av. de las Fuentes Núm. 34 Locales "A" y "B" en Tecamachalco, Estado de México, se REMATARA EN PRIMERA ALMONEDA y al mejor postor en los términos de los Artículos 133, 134 y 138 del Código Fiscal vigente en el Estado de México, el siguiente bien Inmueble TERRENO Y CONSTRUCCION registrados como LOTE 5 DE LA MANZANA 10, 2a. SECCION DEL FRACCIONAMIENTO LA HERRADURA MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MEXICO, con superficie de 406.79 M2. (CUATROCIENTOS SEIS METROS 79 DECIMETROS CUADRADOS), y las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE EN 12.25 MTS. CON BOSQ. DE YURIRIA.

AL SUR EN 12.00 MTS. CON LOTES 40 Y 41.

AL ORIENTE EN 34.63 MTS. CON LOTE 6.

AL PONIENTE EN 32.48 MTS. CON LOTE 4.

EL INMUEBLE NO REPORTA GRAVAMEN.

El predio señalado fue embargado por adeudo en concepto de Impuesto sobre TRASLACION DE DOMINIO, Impuesto Predial y Diferencias de la Clave Catastral No. 095-10-026-28, que debe la causante FRACCIONADORA LA HERRADURA, S. A. Y/O MA. ENRIQUETA FERNANDEZ RAMIREZ DE ROMERO, a esta Receptoría de Rentas según Liquidación que a la fecha asciende a la cantidad de \$102,719.80 (CIENTO DOS MIL SETECIENTOS DIECINUEVE PESOS 80/100 M.N.), más los gastos de Remate y vencimientos periódicos que deban cubrirse en los términos del Artículo 95 del anotado Código Fiscal.

Es base para el Remate del inmueble descrito la cantidad de \$925,549.00 (NOVECIENTOS VEINTICINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.), valor catastral del Terreno y Construcción y es postura legal la que cubra las dos terceros partes de dicho valor, de conformidad con los Artículos 135 y 141 del Ordenamiento Fiscal Multicitado. POR LO QUE SE CONVOCAN POSTORES.

Tecamachalco, Méx., Abril 25 de 1977.

ATENTAMENTE.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL RECEPTOR DE RENTAS

C. P. MA. TERESA VARGAS CASTELAZO.—Rúbrica.

1368.—30 abril y 7 mayo.

**CONSTRUCTORA Y FRACCIONADORA INDUSTRIAL
NAUCALPAN DE JUAREZ, S. A.**

AVISO

La asamblea general extraordinaria de accionistas de Constructora y Fraccionadora Industrial Naucalpan de Juárez, Sociedad Anónima, celebrada el 16 de agosto de 1971, acordó disminuir el capital de la sociedad en \$20,000,000.00, a fin de quedar fijada en la cantidad de..... \$5,000,000.00.

México, D. F., 26 de abril de 1977.

1415.—7, 19 y 31 mayo.

NOTARIA PUBLICA NUM. 1

TALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento de lo dispuesto por el Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado en sus Artículos 1023 y 1025, hago saber:

Que a solicitud de los señores FERNANDO HUBBE LOPEZ y FERNANDO JOSE HUBBE MATUTE, en Acta por mi consignada en la Partida No. 9902 del Volumen 130 de mi Protocolo, se radicó en ésta Notaría de mi Titularidad para su prosecución Notarial, la Intestamentaria a bienes de la señora YOLANDA MATUTE GOMEZ DE HUBBE, cónyuge del primero y madre del segundo.

Para el efecto, del Juzgado Tercero de Primera Instancia del Ramo Civil de éste lugar, recibí original el expediente correspondiente que ante él se incoó marcado con el número 581/1974 del que consta que a los mencionados comparecientes se les declaró herederos únicos de la de cujus y que en la junta de herederos correspondiente se nombró Albacea al señor FERNANDO HUBBE LOPEZ que aceptó y protestó el cargo disciriéndoselo el mismo en los términos de Ley.

Tlalnepantla, Méx., a 25 de febrero de 1977.

El Notario Público No. 1 del Distrito.

LIC. JORGE VERGARA GONZALEZ.—Rúbrica.

Para su publicación por 2 (dos) veces consecutivas con intervalo de 7 (siete) días, en el periódico Oficial del Estado denominado "GACETA DEL GOBIERNO" y en el "EXCELSIOR", diario de la Ciudad de México, D. F., con circulación en la República.

1414.—7 y 14 mayo.

MOVIMIENTO DE POBLACION registrado en esta Primera Oficialía del Registro Civil del Municipio de Toluca, Méx., de la Oficialía Primera a mi cargo, correspondiente al mes de marzo anterior.

NACIMIENTOS: H: 375 M: 346. Toluca: 466 Fuera: 225. Total: 721.

MATRIMONIOS: Total: 110

DEFUNCIONES: H: 76 M: 56. Total: 132.

NACIDOS MUERTOS: H: 11 M: 11 y 2 del sexo indefinido... Total: 24.

Toluca de Lerdo, Méx., a 19 de abril de 1977.

**EL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL,
ROSA MARIA REYES RUIZ.—Rúbrica.**



GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO



DR. JORGE JIMENEZ CANTU,
Gobernador Constitucional del Estado.

C. P. JUAN MONROY PEREZ,
Secretario General de Gobierno

LIC. JOSE ANTONIO MUÑOZ SAMAYOA,
Oficial Mayor de Gobierno.

LIC. ENRIQUE DIAZ NAVA,
Secretario Particular del C. Gobernador.

ING. JORGE OCAMPO ALVAREZ DEL CASTILLO,
Coordinador de Obras Públicas.

LIC. CARLOS CURI ASSAD,
Procurador General de Justicia.

ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN,
Director de Agricultura y Ganadería.

LIC. ROMAN FERRAT SOLA,
Director General de Hacienda.

LIC. ENRIQUE CARBAJAL ROBLES,
Director de Adquisiciones y Servicios.

LIC. RODOLFO DE LA O. OCHOA,
Director de Gobernación.

LIC. JOSE RAMON ALBARRAN MORA,
Director de Promoción Industrial, Comercial y Artesanal.

LIC. JUAN MANUEL MENDOZA CHAVEZ,
Director del Registro Público de la Propiedad.

ING. GONZALO GONZALEZ GAVALDON,
Director Promotor del Mejoramiento del Ambiente y
Servicio Social Voluntario.

LIC. JUAN UGARTE CORTES,
Director Jurídico y Consultivo.

LIC. MARIO COLIN SANCHEZ,
Director del Patrimonio Cultural.

LIC. MACLOVIO CASTORENA Y BRINGAS,
Director del Trabajo y Previsión Social.

LIC. ALFONSO GARCIA GARCIA,
Director de Turismo.

TTE. CORL. FELIX HERNANDEZ JAIMES,
Director de Seguridad Pública y Tránsito.

C. JUAN DOMINGUEZ GARCIA,
Director de la Cultura Física y Recreación.

ING. HUMBERTO CORREA GONZALEZ,
Director de Comunicaciones y Obras Públicas.

LIC. MARGARITO LANDA CASTRO,
Jefe del Departamento de Personal.

PROF. SIXTO NOGUEZ ESTRADA,
Director de Educación Pública,

LIC. ARTURO RODRIGUEZ AZUETA,
Jefe del Departamento de Organización, Sistemas y
Correspondencia.

PROF. ALFONSO SOLLEIRO LANDA,
Director de Prensa y Relaciones Públicas.

LIC. JOSE R. SANTANA DIAZ,
Jefe del Departamento de Estadística y Estudios
Económicos.

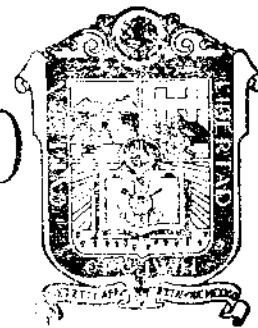
ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,
Director de Aprovechamientos Hidráulicos.

PROF. LEOPOLDO SARMIENTO REA,
Jefe del Departamento de Archivo y Periódico Oficial.



GACETA DEL GOBIERNO

PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO
Registrado como Artículo de Segunda Clase con fecha 22 de octubre de 1921



Tomo CXXIII

Toluca de Lerdo, Méx., sábado 7 de mayo de 1977

Número 55

SECCION TERCERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

ACUERDO por el que se constituirá en Nacional Financiera, S. A., un fideicomiso, que se denominará Fondo Nacional para Actividades Sociales.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Presidencia de la República.

JOSE LOPEZ PORTILLO, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, en ejercicio de la facultad que me confiere el Artículo 89 Fracción I de la Constitución Política de la República, y con fundamento en los artículos 3o. fracción III de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 9o. de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público, y

CONSIDERANDO

Que las actividades de carácter cultural y de bienestar social que desarrollan los organismos públicos del Gobierno Federal requieren de recursos financieros sustanciales, los cuales son aportados principalmente por el propio Gobierno Federal en la medida de lo posible.

Que se impone la ampliación y mejoramiento de todo género de actividades que propugnen el bienestar social, que a su vez demandarán recursos adicionales, y en vista de las limitaciones financieras, se estima necesario fomentar y promover diversas acciones económicas para coadyuvar a su atención y sostenimiento.

Que para administrar y acrecentar recursos y disponibilidades, es conveniente constituir un fideicomiso que establezca el Gobierno Federal y que pueda sumar aportaciones de los particulares que así lo deseen; he tenido a bien expedir el siguiente

ACUERDO

PRIMERO.—La Secretaría de Hacienda y Crédito Público, como fideicomitente único del Gobierno Federal, constituirá en Nacional Financiera, S. A., un fideicomiso con patrimonio inicial de \$5,000,000.00 (CINCO MILLONES DE PESOS 00/100), que se denominará FONDO NACIONAL PARA ACTIVIDADES SOCIALES, y tendrá como objeto realizar o participar en actividades productivas y reductibles, para destinar los recursos que obtenga a organismos públicos de servicio social y también a promover y en su caso financiar o sostener otras actividades tendientes a fomentar el bienestar social y cultural del mexicano.

SEGUNDO.—Para cumplir su objeto, el fideicomiso ejercerá las siguientes funciones:

- a) Elaborar estudios, proyectos y diseños sobre actividades que correspondan a sus fines.
- b) Recibir aportaciones voluntarias, ocasionales permanentes de instituciones públicas o privadas.
- c) Ofrecer a las entidades de la Administración Pública Federal la contratación de prestaciones o servicios a sus trabajadores, o para la atención de otros requerimientos propios de las mismas entidades.
- d) Establecer o participar en actividades productivas y reductibles de interés social.
- e) Gestionar el otorgamiento de los créditos necesarios para el funcionamiento de los proyectos que al efecto se elaboren, conforme a las disposiciones legales aplicables, y
- f) Las demás necesarias para el cumplimiento de sus fines.

TERCERO.—El fideicomiso contará con un Comité Técnico y de Distribución de Fondos, que tendrá las siguientes facultades.

Tomo CXXIII | Toluca de Lerdo, Méx., sábado 7 de mayo de 1977 | No. 55

SUMARIO:**SECCION TERCERA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**

ACUERDO por el que se constituirá en Nacional Financiera, S. A., un fideicomiso, que se denominará Fondo Nacional para Actividades Sociales.

AVISOS JUDICIALES, ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

(viene de la página uno)

a) Vigilar que se cumpla con las disposiciones de este Acuerdo y las que rijan el fideicomiso.

b) Aprobar el presupuesto de gastos.

c) Autorizar la ejecución de las obras necesarias que demande la ejecución del fideicomiso.

d) Aprobar la contratación del personal que se requiera para el ejercicio de las funciones del fideicomiso.

e) Autorizar la contratación de los créditos a que se refiere el punto SEGUNDO inciso e) de este Acuerdo.

f) Reunirse en sesión ordinaria periódicamente y en las extraordinarias que sean solicitadas por el Presidente del Comité o por la mayoría de sus miembros.

g) Las demás que requiera el cumplimiento del objeto del fideicomiso.

CUARTO.—La institución fiduciaria podrá recibir aportaciones adicionales, de personas físicas o morales, públicas o privadas, con aprobación del Comité Técnico.

QUINTO.—Las demás características del fideicomiso, que sean consecuentes con su objeto, serán determinadas en el contrato constitutivo que al efecto celebre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con la institución fiduciaria.

TRANSITORIO

UNICO.—Este Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Dado en la residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la ciudad de México, Distrito Federal, a los veintisiete días del mes de enero de mil novecientos setenta y siete.—**José López Portillo.**—Rúbrica.—El Secretario de Hacienda y Crédito Público, **Juлио Rodolfo Moctezuma Cid.**—Rúbrica. El Secretario de Programación y Presupuesto, **Carlos Tello Macías.**—Rúbrica.

(Publicado en el "Diario Oficial", Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 31 de enero de 1977).

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

SOCORRO LINARES MEZA, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam del terreno denominado "LA ERA DE LADRILLO", ubicado en Juchitepec, México, que mide y linda: Norte.—175.00 metros con Ernesto Linares; sur: 175.00 metros Filiberto Sosa; oriente.—200.00 metros camino; poniente.—200.00 metros María de Jesús Linares de Camacho.

Publíquese por tres veces, de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y periódico El Noticiero; Chalco, México 16 diciembre 1976.—El C. Secretario Rama Civil, **P. D. Eucario García V.**—Rúbrica.

1401.—7, 10 y 14 mayo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOEXPEDIENTE 802/77
TERCERA SECRETARIA.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEXCOCO, MEXICO, promueve Diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, respecto de un terreno denominado "ALLALCALI", ubicada en el Pueblo de la Purificación, perteneciente al Distrito Judicial de Texcoco, México con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE, 210.00 Mts., con Justino Esparza; AL SUR, En una parte de Oriente a Poniente 125.00 Mts., con Miguel Flores y J. Encarnación Lozano, quebrando en línea recta al Sur, 8.70 Mts., para hacer un Poniente de esa medida, quebrando nuevamente al Poniente en 14.60 Mts., para hacer un sur de esa medida, quebrando nuevamente al Sur para hacer un Oriente de 19.00 Mts., quebrando al Poniente para hacer otro Sur de 7.70 Mts., quebrando al Sur para hacer otro Oriente de 19.00 Mts., quebrando al Poniente para hacer otro Sur de 77.30 Mts. y colindando con Alejandro Díaz y Cano Público y AL PONIENTE, 103.00 Mts., con Miguel Martínez, AL PONIENTE 125.00 Mts., con Terreno perteneciente a la ampliación del Pueblo de la Purificación.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en el periódico Noticiero; Texcoco, México, a treinta de abril de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, **Lic. César López Malo.**—Rúbrica.

1402.—7, 10 y 14 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LA SEÑORA, MATILDE MARTINEZ ESPEJEL, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria INFORMACION DE DOMINIO, respecto del terreno denominado "TEOPANIXPÁ I", ubicada en el pueblo de Tequexquahuac de este Municipio y Distrito Judicial, que tiene las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 23.85 mts. con Luz Espajel; SUR: 24.00 mts. con Enequina Martínez; ORIENTE: 20.90 mts. con Luz Espajel; PONIENTE: 21.90 mts. con calle Juárez; con una superficie total aproximada de 506.53 metros cuadrados.

Lo que se comunica al público para el que se crea con mejor derecho, para la deducción ante este Juzgado en términos de Ley. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y El Noticiero de Toluca, Puebla en la zona, Estado de México, a los veinticinco días de mayo de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, **Hugo Jiménez de la Cruz.**—Rúbrica.

1403.—7, 10 y 14 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

SOTORRO RODRIGUEZ HERNANDEZ, promueve información Ad-perpetuam, objeto acreditar la posesión de sus predios denominados "LA SOLEDAD" y "SIN NOMBRE", ubicados en San Juan Zitlaltepec, que miden y lindan: LA SOLEDAD, NORTE 55.70 metros con Pascual Rodríguez, SUR 67.00 metros con Juan Rodríguez, ORIENTE 22.72 metros con calle Venustiano Carranza, Y AL PONIENTE 14.00 metros con Alfonso Hernández, SIN NOMBRE, NORTE, 26.25 metros con calle Hidalgo, SUR 9.50 y 16.90 metros con Hilario Rodríguez ORIENTE 8.80 y 21.55 metros con Hilario Rodríguez y PONIENTE, 29.70 metros con Calle Venustiano Carranza.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico EL NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expide el presente en Zumpango, México, a los veintidos días del mes de Abril de 1977.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, P. D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

1404.—7, 10 y 14 mayo.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En el Juicio Ejecutivo Mercantil número 669/969, promovido por el Licenciado Galileo Cruz P., como apoderado del Banco Nacional de Crédito Agrícola S. A., contra Josafat Villegas Hernández rep. de la menor María del Consuelo Villegas Macedo fueron señaladas las ONCE HORAS DEL DIA DOS DE JUNIO próximo, para que en el local de éste Juzgado tenga verificativo la Primera Aukonada de remate, del siguiente bien inmueble:

Un terreno rústico denominado Ahuacatlán, ubicado en la Ranchería del mismo nombre, Municipio de Amatepec, Distrito de Sultepec, con las siguientes medidas y colindancias.— Al Noreste 711.50 mts. con propiedad de Carmen Macedo, al Sureste 855.00 mts. con J. Dolores Herrera; al Noroeste 740.00 mts. con Petra Herrera; al Suroeste 555.50 mts. con Teodoro Herrera, superficie de 50-00-32 Has.

El inmueble anteriormente descrito reporta el siguiente gravamen: Por la cantidad de \$3,065.24 a favor del Banco Nacional de Crédito Agrícola, Volumen I, fôjas 131, asiento 5, de fecha 2-VI-60.

Servirá de base para el remate la cantidad de \$40,474.56.

Se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravamen que obran en autos.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en el periódico Gaceta del Gobierno del Estado, y en la tabla de avisos o puerta de éste Juzgado, así como en la del Juzgado de Primera Instancia del Distrito de Sultepec, y en la del Juzgado Menor Municipal de Amatepec, Méx., se expide el presente en Toluca, Méx., a dos de Mayo de mil novecientos setenta y siete.—Doy fé.—El Secretario, P. J. Idalia Salgado Kuri.—Rúbrica.

1405.—7, 12 y 17 mayo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

TERESO SANCHEZ PERALTA, promueve Información de Dominio de un terreno con casa ubicado en Santiago Tlaxomulco, de éste Distrito: NORTE, 65.00 Mts. Anastacio Sánchez, SUR, 47.65 Mts. Dolores Flores, ORIENTE, 23.60 Mts. Guadalupe Palma, PONIENTE, 24.40 Mts. Vicente Romero. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a veintisiete de abril de mil novecientos setenta y siete.—Doy fé.—El Secretario, Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

1410.—7, 10 y 14 mayo.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

MANUEL RAMOS VALDEZ, ha promovido ante este Juzgado DILIGENCIAS DE INMATRICULACION, respecto de un terreno de su propiedad denominado DURASNOTITLA, ubicado en la calle del Tlalo de San Pedro Xalostoc, Municipio de Cuautlaco, Distrito Judicial de Tlalnepantla, mismo que se identifica con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE.—10.00 mts., con propiedad que era o fué del señor TEODORO ANDONAEGUI AVILA.

AL SUR.—18.80 mts., con terrenos que son o fueron propiedad del señor LORENZO RAMOS.

AL ORIENTE.—11.80 mts., con propiedad que era o fué de los señores ROBERTO MARTINEZ Y ANTONIO MARTINEZ.

AL PONIENTE.—11.80 mts., con calle pública.

SUPERFICIE 221.84 M².

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la Ciudad de Toluca, en el periódico PROVINIA que se edita en esta Ciudad por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días.—Dado en el local de este H. Juzgado a los veintidos días del mes de abril de mil novecientos setenta y siete.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, C. Benito Flores Méndez.—Rúbrica. 1406.—7, 19 y 31 mayo.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXPEDIENTE No. 436/977. FRANCISCO JAVIER PALACIOS LOPEZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno ubicado en Cerrada s/n en San Felipe Tlalmitlapa, de este Municipio y Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 11.72 metros con Cerrada s/n; SUR: 11.75 metros con José Albir Albarán; ORIENTE: 28.10 metros con Josefina Carranza de Díaz; PONIENTE: 28.70 metros con José Albir Albarán. El objeto es obtener Título Supletorio de Dominio. Para su publicación en la Gaceta del Gobierno y Periódico el Noticiero de esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días.—Toluca, México a veintidos de abril de mil novecientos setenta y siete.—Doy Fé.—C. Primer Secretario, P. D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica. 1408.—7, 10 y 14 mayo.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXPEDIENTE No. 290/977.—BULMADO ROJAS ESQUIVEL, promueve diligencias Información Ad-Perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en la calle de Miguel Hidalgo s/n del Tlalo de San Lorenzo Tepatlitlán México, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 23.30 metros con Rafael Rojas Erquivel; ORIENTE: 15.00 metros con calle de su ubicación y PONIENTE 16.00 metros con la señora CONCEPCION CONTRERAS. El objeto es obtener título supletorio de dominio. Para su publicación en la Gaceta del Gobierno, por tres veces de tres en tres días.—Toluca, México a veinte de abril de mil novecientos setenta y siete.—Doy Fé.—C. Primer Secretario, P. D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

1409.—7, 10 y 14 mayo.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXPEDIENTE No. 472/977.—SIMONA ELZABETH DE ESTRADA.—promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en la población de San Lorenzo Tepatlitlán, de este Municipio y Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: Oriente: 21.75 metros con propiedad del señor Manuel Mendizábal, Poniente 21.75 metros con propiedad de Mauro Ramírez, Norte 15.75 metros con el Tlalo sin nombre, Sur 15.75 metros con Manuel Mendizábal, con superficie de 342.56 metros cuadrados. El objeto es obtener título supletorio de dominio. Para su publicación en la Gaceta del Gobierno y Noticiero de esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días.—Doy Fé.—C. Primer Secretario, P. D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

1413.—7, 10 y 14 mayo.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

MANUEL RAMOS VALDEZ, ha promovido ante este Juzgado DILIGENCIAS DE INMATRICULACION, respecto del predio de su propiedad denominado MILTENCO, ubicado en términos del Pueblo de San Pedro Xalostoc, Municipio de Ecatepec de este Distrito Judicial, mismo que se identifica con las siguientes medidas y colindancias:

- AL NORTE.—65.61 mts., lindando con ISMAEL Y CATALINA SILVA.
 AL SUR.—64.37 mts., lindando con MARIA GUADALUPE MARTINEZ.
 AL ORIENTE.—38.17 mts., lindando con CASMIRO MARTINEZ VALDEZ.
 AL PONIENTE.—40.20 mts., lindando con S. LUIS ENRIQUEZ.
 SUPERFICIE 2,546.00 M2.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la Ciudad de Toluca, y en el periódico PROVINCIA que se edita en esta Ciudad, por tres veces en cada uno de ellos, con intervalos de diez días.—Dado en el local de este HH. Juzgado a los veintiseis días del mes de abril de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, C. Benito Flores Méndez.—Rúbrica.

1407.—7, 19 y 31 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

ALVARO RIOS BASTIDA, promueve en este Juzgado diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, vía de jurisdicción voluntaria, a efecto de acreditar la posesión que dice tener sobre un predio de regadío denominado EL SABINO ubicado en San Martín Coxcohtepac Municipio Ixtapan del Oro este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: Partiendo del vertice norte en dos líneas 48.00 y 36.70 Metros con sra. Dolores Reyes Marquez y Bulmaro de Jesús Narciso; ORIENTE en 5 líneas 16.00, 48.50, 7.50 15.00 y 17.00 Metros con Sanja y Escuela Fray Pedro de Gante; SUR 148.40 Metros con José Álvarez y PONIENTE en 4 líneas, 66.40, 76.00 M. 19.50 y 24.00 Metros con Fidel Álvarez y Fermína de Jesús C. Juez admitió dichas diligencias ordenando su amplia publicación en periódicos Gaceta de Gobierno y una de mayor circulación, editanse en Toluca, Méx., por tres veces consecutivas de tres en tres días, para personas creándose con mejores derechos, se presenten a deducirlos.—Doy Fé.—Valle de Bravo, Méx., abril 21 de 1977.—El C. Secretario del Juzgado, Severiano González R.—Rúbrica.

1411.—7, 10 y 14 mayo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

C. NICOLAS NERI.
 PRESENTE.

SANTIAGO NERI GARCIA, promueve en Vía Ordinaria Civil la Usucapión, Exp. No 406/77, un terreno de labor conocido con el nombre de "Santísimo" ubicado en el Poblado de San Mateo Otzacatipan, con superficie de 6,675.49 Mts. con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 102.60 Mts. con Félix Neri; AL ORIENTE: 45.25 Mts. con Delfina Martínez; AL SUR: 3 líneas, una de Oriente a Poniente, de 50.70 Mts., la segunda quiebra del extremo da la anterior hacia el sur, en 45 Mts. con Severiano Estrada, Hoy Juliana Raymundo y la tercera que del extremo de la anterior quiebra hacia el Poniente, en 50.50 Mts. con Tomasa Samaza; y al Poniente, 86.60 Mts. con Angel Nava Rojas.—Se le emplaza para que dentro del término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación se presente a contestar la demanda; publiquense los edictos por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado.—Toluca, Méx., a 3 de Mayo de 1977.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Arcadio Estrada García.—Rúbrica.

1418.—7, 17 y 26 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

MARIA REBOLLAR VIUDA DE TABLA, promovió este Juzgado Información de Dominio para acreditar posesión tiene por tiempo y condiciones aptas prescribir su favor siguientes predios ubicados San Lorenzo Nenamicayan, esta Jurisdicción, que se describen: Superficie Ocho hectáreas, Norte 150 metros con Melitón Reboilar y Crescenciano Bravo; Sur 200 metros con Arroyo Oriente 490 metros con Octavio Parra Islas y Poniente 406 metros con Candelaria Reboilar de C., páganse contribuciones nombre Ricardo Ruiz Sandoval.—Terreno superficie dieciséis hectáreas, ochenta y cinco áreas, ochenta y siete centiáreas, mide al Norte 314 metros con Zenón Reboilar y Delfino Sánchez; Sur dos tramos 490 metros y 129 metros con Arroyo y Francisco Cejudo; Oriente tres tramos, 137 metros, 40 metros y 65 metros con Barranca y Poniente tres tramos, 161 metros, 79 metros y 239 metros con Camino y Zenón Reboilar, páganse contribuciones nombre Ignacio Reboilar.

Díase entrada diligencias, ordenándose publicación edictos tres veces de tres en tres días, periódicos Gaceta del Gobierno y El Heraldito de Toluca editanse Capital Estado de México, efectos artículo 2898 Código Civil vigente. Jilotepec, México, marzo 9 de 1977.—Doy fe.—Secretario del Juzgado, J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

1412.—7, 10 y 14 mayo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

CELESTINA MERCADO DE ROMERO promueve Información de Dominio de una fracción de terreno ubicada en Segunda Privada de Guerrero de Santa Ana Tlapalatlán, de este Distrito: NORTE, 16.00 Mts. Joaquín Montes de Oca, SUR, 16.00 Mts. Segunda Privada de Guerrero, Oriente, 13.00 Mts. Josefina Vargas de Rosales, Poniente, 13.00 Mts. Fructuoso Creso Jimémez. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días, Toluca, Méx., a veintiocho de abril de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Secretario, Rogério Díaz Franco.—Rúbrica.

1416.—7, 10 y 14 mayo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

ERNESTO A. GARCIA SAUCEDO, promueve Diligencias de Información de Dominio de una fracción de terreno ubicada en privada de las Torres cerca de Pino Suárez de Santa Ana Tlapalatlán, de este Distrito: NORTE, 14.00 Mts. Marina Peralta, Sur, 14.00 Mts. Víctor Peralta González, Oriente, 15.70 Mts. Bernabé Peralta González, Poniente 15.70 Mts. Privada de las Torres.—Para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a veintiocho de abril de mil novecientos setenta y siete.—Doy fé.—El Secretario, Rogério Díaz Franco.—Rúbrica.

1417.—7, 10 y 14 mayo.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

Para cumplimentar el auto de fecha veintiocho de abril de este año, dictado en el expediente marcado con el número 985/77, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL SOBRE DIVORCIO NECESARIO, promovido ante este Juzgado por DOMINGO BERNAL en contra de RAQUEL LEON DE BERNAL, en virtud de que se ignora el paradero de la citada demandada, emplácese por medio de edictos que se publicarán en la "GACETA DE GOBIERNO", por tres veces de ocho en ocho días, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de TREINTA DIAS, contados del siguiente al de la última publicación, si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarle se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones por rotulón que se fija en la puerta del Juzgado.

Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, México a los treinta días del mes de abril de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Alfredo Camacho Aguilar.—Rúbrica.

1419.—7, 17 y 26 mayo.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

DIRECCION GENERAL DE HACIENDA

RECEPTORIA DE RENTAS DE TECAMACHALCO

PRIMERA CONVOCATORIA DE REMATE

SEGUNDA PUBLICACION

A LAS DIEZ HORAS DEL DIA NUEVE DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE, en el Local que ocupa la Receptoría de Rentas de Tecamachalco, sito en Av. de las Fuentes Núm. 34 Locales "A" y "B" en Tecamachalco, Estado de México, se REMATARA EN PRIMERA ALMONEDA y al mejor postor en los términos de los Artículos 133, 134 y 138 del Código Fiscal vigente en el Estado de México, el siguiente bien Inmueble TERRENO Y CONSTRUCCION registrados como LOTE 5 DE LA MANZANA 10, 2a. SECCION DEL FRACCIONAMIENTO LA HERRADURA MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MEXICO, con superficie de 406.79 M2. (CUATROCIENTOS SEIS METROS 79 DECIMETROS CUADRADOS), y las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE EN 12.25 MTS. CON BOSQ. DE YURIRIA.

AL SUR EN 12.00 MTS. CON LOTES 40 Y 41.

AL ORIENTE EN 34.68 MTS. CON LOTE 6.

AL PONIENTE EN 32.48 MTS. CON LOTE 4.

EL INMUEBLE NO REPORTA GRAVAMEN.

El crédito señalado fue embargado por adeudo en concepto de Impuesto sobre TRASLACION DE DOMINIO, Impuesto Predial y Diferencias de la Clave Catastral No. 095-10-026-28, que debe la causante FRACCIONADORA LA HERRADURA, S. A. Y/O MA. ENRIQUETA FERNANDEZ RAMIREZ DE ROMERO, a esta Receptoría de Rentas según Liquidación que a la fecha asciende a la cantidad de \$102,719.80 (CIENTO DOS MIL SETECIENTOS DIECINUEVE PESOS 80/100 M.N.), más los gastos de Remate y vencimientos periódicos que deban cubrirse en los términos del Artículo 95 del anotado Código Fiscal.

Es base para el Remate del inmueble descrito la cantidad de \$925,549.00 (NOVECIENTOS VEINTICINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.), valor catastral del Terreno y Construcción y es postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicho valor, de conformidad con los Artículos 135 y 141 del Ordenamiento Fiscal Multicitado. POR LO QUE SE CONVOCAN POSTORES.

Tecamachalco, Méx., Abril 25 de 1977.

ATENTAMENTE.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL RECEPTOR DE RENTAS

C. P. MA. TERESA VARGAS CASTELAZO.—Rúbrica.

1368.—30 abril y 7 mayo.

**CONSTRUCTORA Y FRACCIONADORA INDUSTRIAL
NAUCALPAN DE JUAREZ, S. A.**

AVISO

La asamblea general extraordinaria de accionistas de Constructora y Fraccionadora Industrial Naucalpan de Juárez, Sociedad Anónima, celebrada el 16 de agosto de 1971, acordó disminuir el capital de la sociedad en \$20,000,000.00, a fin de quedar fijado en la cantidad de \$5,000,000.00.

México, D. F., 26 de abril de 1977.

1415.—7, 19 y 31 mayo.

NOTARIA PUBLICA NUM. 1

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento de lo dispuesto por el Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado en sus Artículos 1023 y 1025, hago saber:

Que a solicitud de los señores FERNANDO HUBBE LOPEZ y FERNANDO JOSE HUBBE MATUTE, en Acta por mí consignada en la Partida No. 9902 del Volumen 130 de mi Protocolo, se radicó en ésta Notaría de mi Titularidad para su prosecución Notarial, la Intestamentaria a bienes de la señora YOLANDA MATUTE GOMEZ DE HUBBE, cónyuge del primero y madre del segundo.

Para el efecto, del Juzgado Tercero de Primera Instancia del Ramo Civil de éste lugar, recibí original el expediente correspondiente que ante él se leuó marcado con el número 581/1974 del que consta que a los mencionados comparecientes se les declaró herederos únicos de la de cujus, y que en la junta de herederos correspondiente se nombró Albacea al señor FERNANDO HUBBE LOPEZ que aceptó y protestó el cargo disciriéndosele el mismo en los términos de Ley.

Tlalnepantla, Méx., a 26 de febrero de 1977.

El Notario Público No. 1 del Distrito.

LIC. JORGE VERGARA GONZALEZ.—Rúbrica.

Para su publicación por 2 (dos) veces consecutivas con intervalo de 7 (siete) días, en el periódico Oficial del Estado denominado "GACETA DEL GOBIERNO" y en el "EXCELSIOR", diario de la Ciudad de México, D. F., con circulación en la República.

1414.—7 y 14 mayo.

MOVIMIENTO DE POBLACION registrado en esta Primera Oficialía del Registro Civil del Municipio de Toluca, Méx., de la Oficialía Primera a mi cargo, correspondiente al mes de marzo anterior.

NACIMIENTOS: H: 375 M: 346. Toluca: 466
Fuera: 225. Total: 721.

MATRIMONIOS: Total: 110

DEFUNCIONES: H: 76 M: 56. Total: 132.

NACIDOS MUERTOS: H: 11 M: 11 y 2 del sexo indefinido... Total: 24.

Toluca de Lerdo, Méx., a 19 de abril de 1977.

EL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL,
ROSA MARIA REYES RUIZ.—Rúbrica.



GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO



DR. JORGE JIMENEZ CANTU,
Gobernador Constitucional del Estado.

C. P. JUAN MONROY PEREZ,
Secretario General de Gobierno

LIC. JOSE ANTONIO MUÑOZ SAMAYOA,
Oficial Mayor de Gobierno.

LIC. ENRIQUE DIAZ NAVA,
Secretario Particular del C. Gobernador.

ING. JORGE OCAMPO ALVAREZ DEL CASTILLO,
Coordinador de Obras Públicas.

LIC. CARLOS CURI ASSAD,
Procurador General de Justicia.

ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN,
Director de Agricultura y Ganadería.

LIC. ROMAN FERRAT SOLA,
Director General de Hacienda.

LIC. ENRIQUE CARBAJAL ROBLES,
Director de Adquisiciones y Servicios.

LIC. RODOLFO DE LA O. OCHOA,
Director de Gobernación.

LIC. JOSE RAMON ALBARRAN MORA,
Director de Promoción Industrial, Comercial y Artesanal.

LIC. JUAN MANUEL MENDOZA CHAVEZ,
Director del Registro Público de la Propiedad.

ING. GONZALO GONZALEZ GAVALDON,
Director Promotor del Mejoramiento del Ambiente y
Servicio Social Voluntario.

LIC. JUAN UGARTE CORTES,
Director Jurídico y Consultivo.

LIC. MARIO COLIN SANCHEZ,
Director del Patrimonio Cultural.

LIC. MACLOVIO CASTORENA Y BRINGAS,
Director del Trabajo y Previsión Social.

LIC. ALFONSO GARCIA GARCIA,
Director de Turismo.

TTE. CORL. FELIX HERNANDEZ JAIMES,
Director de Seguridad Pública y Tránsito.

C. JUAN DOMINGUEZ GARCIA,
Director de la Cultura Física y Recreación.

ING. HUMBERTO CORREA GONZALEZ,
Director de Comunicaciones y Obras Públicas.

LIC. MARGARITO LANDA CASTRO,
Jefe del Departamento de Personal.

PROF. SIXTO NOGUEZ ESTRADA,
Director de Educación Pública,

LIC. ARTURO RODRIGUEZ AZUETA,
Jefe del Departamento de Organización, Sistemas y
Correspondencia.

PROF. ALFONSO SOLLEIRO LANDA,
Director de Prensa y Relaciones Públicas.

LIC. JOSE R. SANTANA DIAZ,
Jefe del Departamento de Estadística y Estudios
Económicos.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,
Director de Aprovechamientos Hidráulicos.

PROF. LEOPOLDO SARMIENTO REA,
Jefe del Departamento de Archivo y Periódico Oficial.